

EVENTO

Foro Regional Tripartito de Intercambio de Conocimientos: Enfoques innovadores para promover la transición hacia la formalidad

Antecedentes y situación

Para responder a los desafíos planteados por la problemática de la informalidad, se adoptaron dos instrumentos internacionales en el año 2015. En junio de 2015, la Recomendación 204 (R204), norma laboral internacional de la Organización Internacional del Trabajo, que proporciona principios rectores y directrices políticas para diseñar e implementar estrategias integradas para la transición de la economía informal a la formal, y en septiembre de 2015, los Objetivos de Desarrollo Sostenible por la Asamblea General de las Naciones Unidas, que incluyeron dentro del Objetivo 8 promover “un crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos”: i) una meta 8.3, que busca promover la formalización y ii) un indicador de seguimiento que es la proporción del empleo informal en el empleo total.

Por otro lado, el informe de la Comisión Mundial sobre el Futuro del Trabajo del año 2019 refuerza esta prioridad, destacando la necesidad de incluir a quienes han estado excluidos de la justicia social y el trabajo decente, especialmente en la economía informal. Asimismo, La Declaración del Centenario de la OIT, en el año 2019, también subraya la importancia de la transición a la formalidad para garantizar la protección adecuada de los trabajadores y la necesidad de promover esta transición, de forma tripartita, a través de políticas e incentivos, y el desarrollo de habilidades mediante el aprendizaje continuo y educación de calidad.

En este contexto, la Oficina Regional para América Latina y el Caribe (ALC) de la OIT ha lanzado en 2024 la Estrategia de Formalización para América Latina y el Caribe denominada FORLAC 2.0, un marco integrado de políticas con intervenciones innovadoras y efectivas para la transición a la economía formal en ALC durante el periodo 2024-2030. El objetivo de FORLAC 2.0 es estructurar y fortalecer la respuesta integrada y coherente para la transición a la economía formal en la región, con la finalidad de contribuir al logro del trabajo decente y la justicia social. En este marco, la OIT priorizará la asistencia técnica para formular, implementar y escalar estrategias sectoriales integradas de formalización mediante procesos de diálogo social las cuales permitan identificar y ejecutar de forma ágil una hoja de ruta de acciones de impacto en favor de la formalización de los diferentes grupos objetivo, así como el diseño e implementación de soluciones innovadoras costo-efectivas.

Además, el Consejo de Administración, en su 347ª sesión, decidió incluir en el programa de la 113ª sesión de la Conferencia Internacional del Trabajo (CIT) del año 2025 el tema sobre enfoques innovadores para abordar la informalidad y promover transiciones hacia la formalidad para promover el trabajo decente, para su discusión. El año 2025 tendrá además particular importancia, ya que marca el décimo aniversario de la Recomendación Núm. 204 (R204).

De esta manera, el Foro Regional Tripartito de Intercambio de Conocimientos (Tripartite Regional Knowledge Sharing Forum, RKSF, por sus siglas en inglés) denominado «Foro Regional Tripartito de Intercambio de Conocimientos: enfoques innovadores para promover la transición hacia la formalidad» a desarrollarse en 2024 y elaborado en coordinación con el Action Programme for Formalization (AP/F), ofrece una oportunidad para que los constituyentes de la OIT discutan buenas prácticas y enfoques innovadores, para identificar los avances, lo que sigue siendo desafiante, cuáles son sus necesidades prioritarias y, crucialmente, las lecciones aprendidas desde el 2015.

La región de América Latina y el Caribe (ALC) presenta altos niveles de informalidad y, aunque se experimentó una reducción en la ocupación informal entre 2002 y 2012, esta reducción se estancó en general en la última década, así una de cada dos personas trabajadoras en la región labora en la economía informal. Las tasas de ocupación informal varían significativamente entre los países; así, en 2022 Bolivia fue el país con el mayor nivel de ocupación informal (81 por ciento), mientras que Chile (26 por ciento) y Uruguay (22 por ciento) presentaron los niveles más bajos. La informalidad laboral afecta principalmente a trabajadores en unidades económicas no registradas, con el 75 por ciento en el sector informal, y afecta más a poblaciones vulnerables como mujeres, jóvenes y migrantes. Y, la informalidad es mayor en sectores como el agropecuario (80,8 por ciento), el servicio doméstico (76,1 por ciento), la construcción (72,0 por ciento), el comercio (54,1 por ciento) y el transporte (48,9 por ciento). Los trabajadores informales tienen entre tres y cuatro veces más probabilidades de ser pobres.

Asimismo, en ALC coexisten un sector moderno competitivo, con prácticas de la economía del conocimiento, y un gran número de unidades económicas de baja productividad, a menudo en la informalidad, que generan empleos precarios, sobre todo de supervivencia; sin embargo, existe un segmento intermedio de unidades económicas que tienen potencial para transitar a la economía formal. Se trata de las «MYPES transicionales», que podrían emprender la transición a la formalidad con el apoyo de políticas de formalización adecuadas.

Afrontar este desafío de la informalidad en ALC es una prioridad urgente, donde el incremento de la productividad es fundamental para el crecimiento económico y la reducción de la informalidad, pero debe combinarse con políticas integradas, como sugiere la estrategia FORLAC 2.0 que aboga por un enfoque en desarrollo productivo, empleo y competencias, protección social, incentivos, y cumplimiento de derechos laborales.

De esta manera, la realización del Foro es muy relevante en el contexto actual, ya que este diálogo tripartito es necesario para diseñar y promover rutas de transición efectivas hacia la formalidad, y que también proporcionará información clave para la Discusión General en la CIT 2025, además de fortalecer el papel de la OIT en la lucha contra la informalidad y brindar oportunidades de asociaciones estratégicas innovadoras con otras agencias multilaterales y donantes de cooperación para el desarrollo.

Objetivos

El Foro Regional Tripartito de Intercambio de Conocimientos tiene como objetivo alinearse con los propósitos de la Discusión General de la CIT 2025, brindando a los constituyentes la oportunidad de explorar enfoques innovadores para acelerar y expandir la implementación de la R204, con un enfoque particular en la igualdad de género y la justicia social. Estos enfoques se agrupan en tres categorías principales.

- ▶ **Revisar y profundizar en la operacionalización de algunos aspectos mencionados en la R204.**
Específicamente, medidas prácticas para aumentar la productividad en unidades económicas informales (MYPES transicionales), vinculando dicho aumento en la productividad con la formalización de las unidades y de los empleos dentro de estas unidades;
- ▶ **Evaluar enfoques innovadores que han cobrado importancia desde la adopción de la R204.**
Se abordarán soluciones prácticas para aprovechar el potencial de las tecnologías digitales para apoyar la transición a la economía formal y cómo utilizar el potencial de la "rastreadibilidad" de actividades en la economía de plataformas para fomentar la formalización;
- ▶ **Revisar enfoques aún no suficientemente explotados por la OIT.**
enfoques innovadores, incluyendo enfoques sectoriales para facilitar el acceso a un diálogo social efectivo y a mecanismos de coordinación interinstitucional que resuelvan fallas de coordinación público-pública, y público-privada.

Participantes

El Foro se realizará con la participación de un total de 33 representantes tripartitos, quienes serán debidamente nominados por los constituyentes (gobierno, organización de empleadores y organización de trabajadores) de los países seleccionados de ALC, y cuya conformación por cada grupo deberá garantizar una buena representatividad de las subregiones y con un enfoque particular en la igualdad de género.

Los países participantes son: Argentina, Barbados, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Honduras, Guatemala, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Trinidad y Tobago y Uruguay. También se contará con la participación de especialistas de las Oficinas de la región y la sede de la OIT, y de otras agencias multilaterales.

Metodología

El Foro se llevará a cabo en tres días de discusión e intercambio, donde participarán activamente los mandantes, expertos técnicos y los aliados estratégicos que se encuentren tanto en línea como presencialmente. La participación en línea de los constituyentes se coordinará con antelación con las instancias respectivas. El foro se desarrollará en español e inglés, con traducción simultánea en estos idiomas durante todo el evento.

Las sesiones de los dos primeros días contarán con sesiones plenarias por la mañana y sesiones prácticas de grupos de expertos por la tarde; mientras que, en el tercer día, la última sesión estará designada para la presentación del documento final de resultados del foro, como se puede apreciar en la agenda presentada más adelante.

Las primeras sesiones plenarias del día 1 y del día 2 serán sesiones plenarias híbridas interactivas que darán a los y las participantes tripartitos presenciales y en línea un espacio y canal adecuados para intercambiar expectativas y desafíos emergentes en el área de la transición a la formalidad.

Las **sesiones plenarias** se llevarán a cabo en formato híbrido. Además, el foro incluirá **Paneles Especializados (PE)** híbridos, que permitirán debates más profundos sobre temas destacados. Estas sesiones plenarias recopilarán las opiniones y los enfoques y prácticas innovadores para motivar y dar insumos para las sesiones de los **Grupos de Trabajos (GT)** presenciales, los cuales estarán integrados por representantes de los mandantes tripartitos de la OIT, quienes examinarán en profundidad los temas marco e intercambiarán ideas, experiencias y brindarán sugerencias sobre los enfoques innovadores contemplados en los objetivos del foro. El resultado final de las sesiones de los GT serán las recomendaciones que formarán parte del documento final presentado en la última sesión del tercer día.

Así, las sesiones principales dentro de los tres días del Foro se pueden definir brevemente como:

- ▶ **Plenarias híbridas**, en estas sesiones se planteará un tema general con el cual se fomentará el intercambio de ideas entre los y las participantes tripartitos presenciales y en línea. Para orientar este dialogo en torno al tema principal, se contará con una breve explicación por parte de una o un especialista en el tema.
- ▶ **Paneles Especializados híbridos (PE)**, estas sesiones contarán con exposiciones de expertos, videos y/o testimonios internacionales, un panel de discusión tripartito y la interacción del público a través de preguntas y respuestas, centrados en temas destacados para un análisis más profundo.
- ▶ **Grupos de Trabajo presenciales (GT)**, donde los y las participantes se dividirán en tres grupos: Gobierno, organización de trabajadores y organización de empleadores, que trabajarán de manera simultánea en torno a un tema propuesto para cada día. En estas sesiones grupales se busca explorar y compartir conocimientos respecto a desafíos, oportunidades y prioridades de los mandantes a futuro sobre cada temática y la contribución desde los diferentes grupos de mandantes, generando recomendaciones para el documento de resultados final.

Además, **con el apoyo del ITCILO**, se ha desarrollado para el foro una plataforma virtual para compartir recursos y recopilar evidencia, involucrar a los y las participantes tripartitos, y almacenar la información sobre enfoques innovadores discutidos.

Resultados esperados

El evento ofrecerá a los constituyentes una oportunidad única para debatir caminos prometedores hacia la formalización, compartir buenas prácticas, explorar iniciativas innovadoras y enfrentar nuevos retos. Asimismo, contribuirá al fortalecimiento de capacidades a través del intercambio de conocimientos y debates sobre políticas e intervenciones innovadoras; y el Foro fortalecerá el papel de la OIT en el sistema multilateral y promoverá la formación de alianzas estratégicas, en el marco de la Estrategia FORLAC 2.0.

Se formularán recomendaciones basadas en un **documento de antecedentes** del foro y en los resultados de los trabajos en grupo realizados durante el foro. El documento de antecedentes será compartido con antelación con los y las participantes del foro, ayudará a los mismos a discutir enfoques efectivos para la transición a la economía formal considerando el enfoque integrado de la Estrategia FORLAC 2.0. De esta manera, se asegurará una contribución destacada de América Latina y el Caribe en la Discusión General de la Conferencia Internacional del Trabajo CIT 2025. Asimismo, proporcionará insumos clave para la contribución de la OIT a la Segunda Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social.

Aliados

Para el desarrollo del Foro, se han establecido alianzas con la Unión Europea (UE), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), Asociación Internacional de Relaciones Laborales y de Empleo (ILERA-por sus siglas en inglés) y Hacer Perú. Asimismo, el evento cuenta con el apoyo del ITCILO como aliado en la organización y ejecución del Foro.

Recursos – Documentos técnicos

Los documentos técnicos de base del Foro son: “Enfoques innovadores para combatir la informalidad y promover transiciones hacia la formalidad a fin de fomentar el trabajo decente” (Página 33) (OIT, 2023); Documento de antecedentes del Foro (OIT, 2024); la Estrategia FORLAC 2.0 (OIT, 2024); Características y evolución reciente de la informalidad en América Latina y el Caribe (OIT, 2024); Recomendación sobre la transición de la economía informal a la economía formal, 2015 (núm. 204) (OIT, 2015); y *Toolkit* para la formalización (OIT, 2024).

Con la colaboración de:

